



## Morena propone exhortar al gobierno de Israel para que extradite a Tomás Zerón a México

La diputada Lidia Pérez Barcenas (Morena) presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara de Diputados exhorte al gobierno del Estado de Israel para que conceda la extradición de Tomás Zerón de Lucio a México, y pueda ser juzgado por tortura y desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzinapa, en 2014.

El ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) también es acusado por el probable delito de tortura en contra de Felipe Rodríguez Salgado, alias “El Cepillo”.



Tomás Zerón radica en Israel desde el 13 de agosto de 2019, y tanto las autoridades de procuración de justicia, como la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, han trabajado con sus homónimos en Israel para obtener su extradición.

Ya que el 23 de abril de 2021, la Unidad Especializada en Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (UEILCA) obtuvo orden de aprehensión en su contra, girada por un juez de Distrito Especializado en el Sistema Acusatorio, del Centro de Justicia federal en la Ciudad de México.

“Los probables delitos por los cuales se libró el mandamiento son los siguientes: desaparición forzada de personas, tortura y coalición de servidores públicos”, señala el documento presentado por la legisladora.

En ese sentido, el pasado 30 de agosto, Zerón de Lucio dio una entrevista a un medio israelí donde manifestó que es víctima de persecución política y que tenía pruebas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-propone-exhortar-al-gobierno-de-israel-para-que-extradite-a-tomas-zeron-a-mexico/>